

ESTÁNDARES ASISTENCIALES EN REUMATOLOGÍA

La especialidad de Reumatología dirige su práctica a una gran cantidad de enfermedades en las que se aplican numerosos procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Estos procedimientos pueden requerir el ingreso del paciente o pueden realizarse en pacientes de forma ambulatoria. Deberían ser realizados por expertos, con directrices explícitas basadas en la mejor evidencia científica disponible. Sin embargo, para la mayor parte de los procedimientos que se han estudiado, tanto en España como fuera, y para diferentes especialidades, existe una amplia variabilidad en la utilización de procedimientos, en su calidad o en el tiempo de espera. Esta variabilidad se ha observado en el manejo de la Artritis Reumatoide en Españaⁱ.

En base a ello la SER ha realizado un estudio (metodología DELPHI)ⁱⁱ para elaborar estándares que contribuyan a:

1. Mejorar la calidad asistencial
2. Manejar unos tiempos de proceso aceptables
3. Establecer los recursos humanos, tecnológicos y estructurales apropiados
4. Utilizar los recursos disponibles de forma coste/efectiva
5. Evitar diferencias inaceptables en el acceso o en la calidad de los procedimientos clínicos en Reumatología.

Estándares Generales para la Sección de Reumatología

1. El número máximo de habitantes por cada reumatólogo debe ser de 40.000 a 50.000.
2. En una Sección de Reumatología deben haber al menos 3 reumatólogos.
3. En una Sección de Reumatología deben haber una enfermera por cada 3 consultas y un auxiliar por cada 2 consultas y 1 administrativo por cada 4 médicos.
4. En una Sección de Reumatología debe existir una consulta de enfermería.
5. La Unidad debe disponer de una adecuada estructura arquitectónica, sala para técnicas y sala de reuniones.
6. La informatización de la Unidad es considerado un aspecto prioritario
7. El microscopio de luz polarizada y el ecógrafo son los instrumentos más necesarios en un Servicio de Reumatología.
8. Cada paciente debe ser seguido siempre por el mismo médico
9. Deben existir Guías, Protocolos de actuación y Programas de Calidad total.
10. El reumatólogo debe tener actividad formadora en medicina primaria.

11. Se debe dedicar el 60% del tiempo a la asistencia. El resto se distribuye entre docencia, investigación y gestión.
12. La capacidad organizativa es el mérito más valorado para dirigir una Sección de Reumatología.

Estándares para Consultas en Reumatología

1. Existe acuerdo sobre la necesidad de una infraestructura básica en las consultas.
2. El tamaño mínimo de una consulta debe ser de al menos 20 m².
3. Son recomendables consultas monográficas.
4. El tiempo de duración de la primera consulta debe ser de 30 minutos (40 para las enfermedades sistémicas y 20 en la Artrosis).
5. El tiempo de duración de la consulta sucesiva debe ser de 30 minutos (40 minutos para las enfermedades sistémicas y 20 en la Artrosis)
6. La relación sucesivas/1^a debe ser 3,2 (5 para las enfermedades sistémicas y 2 en fibromialgia).
7. Un reumatólogo no debe ver al día más de 5 primeras visitas, no más de 11 sucesivas, no debe pasar consulta durante más de 5 horas al día, ni más de 4 días a la semana.
8. Deben ser seguidos por reumatólogo prácticamente la totalidad de los pacientes con enfermedades sistémicas e inflamatorias articulares, aproximadamente la mitad de los pacientes con osteoporosis y artropatías microcristalinas, la cuarta parte de los pacientes con artrosis y síndromes dolorosos locales, y sólo la sexta parte de las fibromialgias.

Estándares para Hospitalización en Reumatología.

1. Por cada 100.000 habitantes del área, debe haber un mínimo de 3 camas en el Servicio de Reumatología.
2. La estancia media debe estar entre 7,3 y 9,5 dependiendo del tipo de hospital.
3. El tiempo necesario para la 1^a visita de un paciente hospitalizado es de 43 minutos, para la visita sucesiva 17 minutos y para el día del alta 41 minutos. Los tiempos para las interconsultas serán de 37, 22, y 23 minutos respectivamente.

Estándares de tiempo de realización de técnicas en Reumatología.

1. La realización de inyecciones articulares, infiltraciones y análisis del líquido sinovial estarán en torno a los 15 minutos.
2. Las infiltraciones con control ecográfico, técnicas de tratamiento del dolor y radiosinovectomía están en torno a los 30 minutos.
3. El tiempo para realización de biopsias oscilará entre 19 minutos de la grasa subcutánea y 50 de la ósea.
4. El tiempo para realizar una ecografía es de 30 minutos, 15 minutos para la capilaroscopia y 19 para una densitometría.

Estándares de Investigación/Formación en Reumatología.

1. Se recomienda realizar 3 sesiones semanales en los Servicios con docencia MIR y al menos 1 en el resto.
2. Los reumatólogos deben dedicar un 15% de su tiempo a la investigación, un 10% a la formación y un 10% a la docencia (los tutores MIR el tiempo dedicado a la docencia se incrementa hasta un 25%).
3. La actividad investigadora debe posibilitar una producción científica de al menos 1 comunicación anual a congresos nacionales, y cada 2 años a congresos internacionales, así como una publicación en revistas científicas cada 1-2 años.
4. Desde la Administración se debería subvencionar anualmente, por lo menos 1 proyecto de investigación por cada 5 reumatólogos.

ⁱ Hernandez García C, González Alvaro I, Villaverde Garcia V, Vargas Castrillón E. Estudio sobre el manejo de la Artritis Reumatoide. Sociedad Española de Reumatología. Madrid 2001.

ⁱⁱ Estándares de tiempos de proceso, y calidad asistencial en Reumatología. Sociedad Española de Reumatología. Madrid 2006.